



POR LA CUAL SE RESUELVE NO HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN TARDÍA EN LA ASIGNATURA DE ARMONÍA MODERNA IV CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PERIODO ACADÉMICO, INTERPUESTA POR EL UNIVERSITARIO MARCELO GABRIEL DÍAZ MEZA, CON C.I. N° 3.945.850, ALUMNO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

San Lorenzo, 09 de junio de 2026
Acta N° 16 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 4771 del 02/06/2026, del Univ. MARCELO GABRIEL DIAZ MEZA, con C.I. N° 3.945.850, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN MUSICA, por el cual solicita la consideración en la inscripción fuera de fecha de la asignatura ARMONIA MODERNA IV, para el presente periodo académico, ya que por una omisión involuntaria no marcó en el formulario de inscripción a la carrera y de esa forma pueda acceder al examen final correspondiente al presente periodo académico.

La Dirección académica informa que, ingresó en el segundo periodo académico del año 2015.

Que, se matriculó para cursar nueve asignaturas de presente semestre académico en fecha 20/02/2026, no se inscribió a la asignatura ARMONIA MODERNA IV.

Que, según calendario general académico el fin del período de clases del presente semestre académico fue hasta el 30/05/2026, por lo tanto, la solicitud del estudiante es extemporánea.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **NO HACER LUGAR** a la solicitud de inscripción tardía en la asignatura de Armonía Moderna IV correspondiente al presente periodo académico, interpuesta por el universitario MARCELO GABRIEL DÍAZ MEZA, con C.I. N° 3.945.850, alumno de la carrera de Licenciatura en Música de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo